

“2021-Año de
Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr.
César Milstein”



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE

LEY

**FOMENTAR EL USO DE HOJAS DE DESCANSO EN LIBROS,
CUADERNOS Y DEMÁS MATERIALES DE ESTUDIO EN LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación sancionan con fuerza de ley..

Artículo 1°.- Facúltese al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, a través del Consejo Federal de Educación a fomentar el uso de hojas de descanso en libros, cuadernos y demás materiales de estudio en los establecimientos educativos públicos y privados en todos sus niveles.

Artículo 2°.- La autoridad de aplicación de la presente ley será el Ministerio de Educación de la Nación, juntamente con el Consejo Federal de Educación.

Artículo 3°.- Los establecimientos educativos dispondrán de libros, blocks de hojas y cuadernos con hojas de descanso color ahuesado o similar para aquellos alumnos que lo requieran y cuya cantidad será determinada por el órgano de aplicación.

Artículo 4°.- Las editoriales y librerías de todo el país deberán tener a disposición un porcentaje equivalente al 10% de libros escolares, blocks de hojas y cuadernos con hojas de descanso color ahuesado o similar.

Artículo 5°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto es una reproducción del presentado oportunamente en el año 2019, expediente 3060-D-2019.

Cada vez es más habitual que bebés y niños tengan entre sus manos tabletas y teléfonos móviles. Antes, la televisión solo se veía en el hogar. Ahora, en cualquier lugar los niños pueden ver dibujos animados o jugar con pantallas digitales.

En los últimos años han aumentado los casos de miopía entre los niños pequeños, de entre dos y cuatro años. Los oftalmólogos lo atribuyen al mayor uso de las nuevas tecnologías por parte de las familias.

A edades tempranas los niños aún no tienen bien desarrollados los conductos oculares, por lo que les cuesta focalizar o fijar las imágenes. El aparato visual se desarrolla hasta los ocho años aproximadamente.

Si continuamente se les expone a estas pantallas que se ven a una distancia mínima, pueden aparecer problemas tempranos de miopía, astigmatismo, fotofobia y otros "errores refractivos".

Debemos ser conscientes que aunque la introducción en la vida diaria de estos aparatos es inevitable y trae muchas ventajas, también está comprobado afectan la vista de las personas.

Puntualmente una de las patologías más comunes y que repercuten en la calidad de vida de las personas es la fotofobia.

La fotofobia es una afección frecuente en personas albinas o en aquellas que padecen alguna patología relacionada con los ojos o con el sistema nervioso. Esta incomodidad frente a la luz u hojas blancas en los libros, cuadernos etc. está relacionada con los ojos o con el sistema nervioso. La hipersensibilidad a la luz puede ser un síntoma de otras afecciones como queratitis, cefaleas, migrañas etc.

Además de molestias oculares, como enrojecimiento o inflamación de los ojos, puede ocasionar dolores de cabeza, rigidez cervical, visión borrosa, náuseas, y mareos.

Según datos publicados en la Revista Cubana de Salud Pública en diciembre de 2008 referido a estudios realizados en Europa y Estados Unidos existe un estimado que entre el 50 % y el 90% de los usuarios habituales de computadoras sufren de fatiga ocular, ojos rojos, irritados y secos, tensión y pesadez de párpados, lagrimeo, sensación de quemazón, visión borrosa y dificultad para enfocar objetos lejanos.

Por lo expuesto, consideramos que la salud visual de nuestros niños y adolescentes importa muchísimo y supone un problema de salud pública por lo que debemos tomar medidas para prevenir y paliarlas.

Es por ello, que una de las medidas que podemos adoptar como paliativo, evitando de alguna manera la fatiga visual y contribuyendo a una mejor lectura, es fomentar el uso de hojas de descanso en los cuadernos y libros utilizados como materiales de estudio, en todos los establecimientos educativos públicos y privados y en todos sus niveles.

Debemos destacar finalmente que en la actualidad no se encuentra disponible en el mercado hojas de descanso de color ahuesado o similar en libros y materiales de estudio, por lo que resulta indispensable visibilizar y fomentar su uso en los establecimientos educativos de la Argentina.

Por estos motivos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de ley.